

GUÍA DOCENTE
DESARROLLO EVOLUTIVO Y DIVERSIDAD
(Extinción examen)

**GRADO EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA Y COMUNIDAD
SORDA (3º y 4º curso)**

CURSO 2026-27

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado conozca el desarrollo evolutivo, físico, cognitivo, social, sexual y emocional de las personas sordas y con sordoceguera, teniendo en cuenta las múltiples desigualdades o intersecciones que atraviesan sus vidas. Partimos de los diversos enfoques de la Psicología del Desarrollo y del Ciclo Vital (así como también de otras áreas del conocimiento, como los Estudios Sociales de la Infancia o la Sociología de la Infancia, entre otros), para fijarnos en las características de las distintas etapas evolutivas, haciendo especial énfasis en las etapas de la infancia y la adolescencia. Nos fijamos también en los aspectos concretos del desarrollo físico, cognitivo, social, emocional y sexual específicos de las personas sordas y sordociegos. Finalmente, se pretende que el alumnado adquieran una visión global del desarrollo en personas sordas y sordoceguera, entendiendo cómo inciden las múltiples desigualdades e interseccionalidades que pueden condicionar sus oportunidades vitales. Además, esta asignatura contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) promovidos por Naciones Unidas números 3, 5 y 10, sobre el salud y bienestar, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, respectivamente.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG2. Capacidad para analizar y explorar la información consultando fuentes documentales necesarias y en todo tipo de soportes. CG3. Capacidad para Identificar oportunidades, debilidades, amenazas, fortalezas valorando sus consecuencias en la toma de decisiones vinculadas a su ámbito profesional. CG6. Capacidad para resolver problemas y selecciona o elegir una estrategia o actuación entre varias, teniendo en cuenta todos los aspectos que influyen en dicha elección y las repercusiones posteriores. CG20. Capacidad para aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional CE21. Comprender las características del desarrollo humano normal y las implicaciones de sus posibles alteraciones CE22. Dominar los principales aspectos del desarrollo relacionados con la sordera y la sordoceguera
- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. - Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1. Introducción a la Psicología del Desarrollo desde la perspectiva de la diversidad

- La Psicología del Desarrollo: objetivos y características del estudio del ciclo vital.
- Desarrollo "normal" del ser humano: los problemas derivados de este tipo de mirada.
- El ciclo vital de las personas
- El concepto de diversidad, múltiples desigualdades e interseccionalidad en la infancia y juventud sorda y sordociega.
- La Psicología de la Infancia y la adolescencia desde la diversidad: alteraciones y agentes que afectan al desarrollo.
- Influencia de la sordera y de la sordoceguera en el desarrollo a lo largo del ciclo vital
- Variables sociales que influyen en el desarrollo.

Bloque 2. Desarrollo Físico en la infancia y la adolescencia desde la perspectiva de la diversidad

- Desarrollo físico y psicomotor en la infancia y la adolescencia.
- Impacto en la infancia y adolescencia con sordoceguera.

Bloque 3. Desarrollo Cognitivo en la infancia y la adolescencia desde la perspectiva de la diversidad.

- El pensamiento y su desarrollo en infancia y adolescencia: interacciones lenguaje-pensamiento, el desarrollo de la inteligencia sensorio-motora, operaciones concretas y formales (teoría piagetiana). Propuesta constructivista del desarrollo cognitivo. Impacto en la infancia y adolescencia con sordera y sordoceguera.
- La memoria y la representación en la infancia y adolescencia. Impacto en la infancia y adolescencia con sordera y sordoceguera.
- El lenguaje y su adquisición en la infancia: ambientes o contextos lingüísticos, adquisición del lenguaje oral y signado. Impacto en infancia con sordera y sordoceguera.

Bloque 4. Desarrollo socio-emocional y sexual en la infancia y adolescencia desde la perspectiva de la diversidad.

- Desarrollo emocional y sexual: comprensión emocional, regulación de emociones, desarrollo de la sexualidad y de la identidad de género. Impacto en la infancia y adolescencia sorda y sordociega.
- Desarrollo psicosocial: La familia, el contexto social, el desarrollo de la identidad en la infancia y adolescencia. Impacto en infancia y adolescencia con sordera y sordoceguera.

Bloque 5. Desarrollo Cognitivo, Socio-Emocional y sexual en la vida adulta, mediana edad y la vejez

- Cambios estructurales y funcionales cognitivos, emocionales y sexuales en la vida adulta, madurez y el envejecimiento
- Cambios socio-emocionales en la vida adulta, madurez y el envejecimiento. Importancia del apoyo social durante esta etapa vital.
- Perspectiva de estas etapas del ciclo vital en personas sordas y sordociegas.



V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Según el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC (Acuerdo de Consejo de Gobierno 12/10/2024), el modelo de evaluación del aprendizaje en la URJC es el de evaluación continua, que permite tanto al profesorado como al alumnado conocer su progreso a lo largo de la asignatura, tal y como se refleja en las guías docentes. La evaluación continua mide el avance del alumnado de manera progresiva durante una asignatura con un enfoque formativo, lo que significa que no solo evalúa, sino que también contribuye al aprendizaje. A diferencia de los métodos tradicionales que se centran en la adquisición de conocimientos, la evaluación continua abarca un espectro más amplio de habilidades y competencias.

Con este objetivo, en esta asignatura de Desarrollo Evolutivo y Diversidad implemento una serie variada de actividades evaluativas, que permiten observar y valorar cómo cada estudiante evoluciona en su aprendizaje y desarrollo de competencias. Al diversificar los elementos que se evalúan, se obtiene una visión más completa y precisa del progreso de la o el estudiante. Dicho método de evaluación reconoce que el aprendizaje es un proceso continuo y multifacético, buscando reflejar esa complejidad en cómo se valora y evalúa el desempeño de las y los estudiantes.

El sistema de evaluación (SE) incluye las siguientes pruebas, teniendo en cuenta que hay que aprobar todos los exámenes, prácticas y trabajos para aprobar la asignatura:

1. Exámenes parciales (SE1): Se realizan dos exámenes parciales, con una ponderación del 40% de la nota total. La nota mínima para aprobar es de 5.

- Examen parcial I: semana 7-8. Contenido: Bloques I y II. Evaluación continua. Reevaluable en período extraordinario.

- Examen parcial II: semana: 13-14. Contenido: Bloque III, IV y V. Evaluación en periodo ordinario. Reevaluable en período extraordinario.

2. Prácticas (SE2): Se realizan dos prácticas, con una ponderación total del 40% de la nota total. La nota mínima para aprobar es 5. Período: Semana 2 a 14. Contenido: Bloques I, II, III, IV y V. Evaluación continua. Reevaluable en período extraordinario.

3. Trabajos (SE3): Nota mínima 5. Ponderación 10%. Período 2 a 14. Contenidos Bloques I, II, III, IV y V. Evaluación continua. Reevaluable en período extraordinario.

4. Participación (SE4): Ponderación 10%. Período 1 a 15 semanas. No reevaluable en período extraordinario.

Tabla. Sistema de Evaluación de la Asignatura Desarrollo Evolutivo y Diversidad.

Sistema de evaluación	Reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación	Actividad de Evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fechas
SE1. Prueba escrita de respuestas abiertas	Sí, de forma individual por actividad de evaluación	40%	Dos exámenes parciales, 20% cada examen.	5	Todo el temario	Semana 5 el primer parcial y fecha asignada por la URJC en calendario oficial
SE2 Prácticas	Sí, de forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que la convocatoria ordinaria	40%	Prácticas (20% cada una)	5	Práctica 1 Bloque 1	Semana 4
					Práctica 2 Bloque 2 y 3	Semana 8
SE3 Trabajo	Sí de forma individual por actividad de evaluación	10%	Trabajos de investigación	5	Todo el temario	Semana 12
SE4 Participación	No	10%	Participación en el aula y en el aula virtual		Toda la asignatura	Semanas 1-15

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

CSNE (s.f.). *Joven sordo*. <http://www.fundacioncnse.org/educal/jovensordo/>

Valmaseda, Mariam (2016). *Variabilidad en el desarrollo de la lengua oral de los alumnos con implante coclear. Algunas reflexiones para el ámbito educativo*. XXX Congreso Internacional AELFA-IF. Claves de la logopedia en el Siglo XXI

Clare, Eli (2021). *Una brillante imperfección*. Continta Me tienes.

Marchesi, Alvaro (2003). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: perspectivas educativas*. Alianza Editorial.

CNSE (s.f.). *Mi hijo sordo*. <https://www.mihijosordo.org/>

López Viñas, Pilar (2019). *Técnicas para el desarrollo de la comunicación en personas con sordoceguera*. Síntesis.

Valmaseda, Mariam (2004) "El desarrollo socio-emocional de los niños sordos. Intervención desde la escuela". En Ana Belén Domínguez y Pilar Alonso (eds), *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas*. Aljibe.

Moreno, Ana (2000). *La Comunidad Sorda: aspectos psicológicos y sociológicos*. Fundación CNSE.

Pertusa, Esther y M.Pilar Fernández (2004). *El valor de la mirada, sordera y educación*. Universidad de Barcelona.

Castejón, Juan Luis y Leandro Navas (2009). *Unas bases psicológicas de la educación especial. Capítulo 10 (Discapacidad Auditiva)*. Editorial Club Universitario. pp. 211-232

Bell, Cece (2017). *Supersorda*. Maeve.

Platero, Lucas (2019). "No dije ninguna de esas cosas. No era el momento". En Mag de Santo (ed.), *La fragilidad del cuerpo amado*, pp. 223-235. Continta Me Tienes.

Laborit, Emmanuele (1995). *El grito de la gaviota*. Seix Barral.

Platero, Lucas (ed.) (2012). *Intersecciones. Cuerpos y Sexualidades en la Encrucijada*. Bellaterra.

Papin, Stéphanie (2021). Autoetnografía de una vivencia CODA. *Quaderns de Psicologia*, 13(1): e1714. <https://quadernsdepsicologia.cat/article/view/v23-n1-papin/1714-pdf-es>

Sack, Oliver (2003). *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*. Anagrama.

Montiel, Aurelia (2008). *Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva, su respuesta educativa. Capítulo 4 (aspectos diferenciales de las distintas áreas del desarrollo)*. Procompal publicaciones.

Méndez, D. (2023). *Estados mórbidos. Desgaste corporal en la vida contemporánea*. Kaótica Libros.

Kurz, C., Golos, D., Kuntze, M., Henner, J. and J. Scott (2021). *Guidelines For Multilingual Deaf Education Teacher Preparation Programs*. Gallaudet University Press. Softcover and Manifold Digital.

Leigh, I.W. and J.F. Andrews (2017). *Deaf People and Society: Psychological, Sociological, and Educational Deaf People Perspectives*. 2nd Edition, New York: Routledge

Rodríguez Jiménez, M.C. (2022). *Sordoceguera: Evaluación e intervención en el ámbito socioeducativo y familiar*. Madrid: Octaedro.

García Pérez, G. (2021). *Sordoceguera*. Lulu.com

Plan, S. (2008). *Una minoría silenciosa*. Fundación CNSE.

González Hernández, MV (2016). *Experiencias bilingües con la comidad sorda. Integración y alfabetización*. Editorial Antigua.

Bibliografía complementaria

McRuer, Robert (2021). *Crip Theory*. Kaótica Libros.

VII.-Profesorado



